



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

En la Ciudad de México, siendo las **13:00** horas del **28 de abril de 2025**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo **37** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente al momento del inicio del presente procedimiento de contratación (en adelante, LAASSP o Ley), en relación con el Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado el 16 de abril de 2025 en el Diario Oficial de la Federación, así como lo previsto en el numeral 3.10 Acto de Fallo de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Licenciado **Moisés Octavio Limón Ortega**, Titular de la División de Servicios Integrales, como lo establece el numeral **5.3.8** inciso **a)** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), en correlación con el numeral **7.1.3.1.1.1** del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento.

Quien preside informa que el presente acto está siendo transmitido a través de la página electrónica <http://www.imss.gob.mx/licitaciones-publicas>

Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo en su carácter de Área Requirente e Integradora del servicio y de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, en su calidad de Área Técnica; así como del representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con lo previsto en los artículos **26** penúltimo párrafo de la Ley y **45** del Reglamento (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Se informa a los licitantes que este Acto de Fallo se constituye de tres actos administrativos siendo el primero de ellos la evaluación legal-administrativa realizada por el Área Contratante, el segundo acto administrativo es la evaluación técnica realizada por el Área Técnica/Requirente y el tercer acto administrativo es la evaluación económica también realizada por el Área Contratante; por lo que cada una de las áreas señaladas en sus respectivos ámbitos de competencia son estrictamente responsables del contenido y efectos de dichas evaluaciones. Estos actos administrativos se encuentran anexos a la presente





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

acta como si a la letra se insertasen, por lo que únicamente en esta acta se plasma el resultado obtenido de dichos actos.

PROPOSICIONES RECIBIDAS.

El día **04 de abril de 2025** en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, (Plataforma Integral CompraNet) al momento del inicio del presente procedimiento de contratación; hoy Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, denominado Compras MX, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de la presente Licitación, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, 51 párrafo primero del Reglamento, las proposiciones de dos licitantes, de acuerdo a lo siguiente:

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Partidas cotizadas	Monto Total Mínimo de las Partidas Ofertadas sin incluir el I.V.A.	Monto Total Máximo de las Partidas Ofertadas sin incluir el I.V.A.
1	Baxter, S.A. de C.V.	Treinta y nueve partidas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39)	\$178,398,275.42	\$371,703,232.30
2	Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.	Veinte partidas (1, 2, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 24, 25, 29, 33, 34, 35 y 39)	\$67,382,471.88	\$140,392,751.60

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley, 51 del Reglamento; así como el apartado 2. Objeto y Alcance de la Licitación Pública, numerales 2.8 Criterio de evaluación, 2.9 Forma de Adjudicación y apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, todos de la Convocatoria, la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio **Binario**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos y el resultado de la Junta de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL “PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025”

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente por los licitantes que participan en este procedimiento, tal como se exigió en el numeral 3.5 *Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones*, párrafos primero, segundo y tercero del APARTADO 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, de la Convocatoria y de conformidad con los artículos **26 Bis**, fracción **II** y **27** de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través de la Plataforma Integral CompraNet, se emplearán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo **50** del Reglamento, el cual establece lo siguiente:

“[...] En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública. [...]”

Al respecto, la entonces Secretaría de la Función Pública, mediante el *Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio de 2011, dispuso en sus numerales 14 y 16 lo siguiente:

“14. [...] El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales. [...]”

16. Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales. [...]”

En caso de propuestas conjuntas, la proposición debió ser firmada electrónicamente por aquel consorciado designado en el convenio como representante común, de conformidad al artículo **34** tercer párrafo de la LAASSP.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

Ahora bien, el apartado 4 REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR primero, segundo, tercero y cuarto párrafo de la Convocatoria, establecen lo siguiente:

*"[...] Con fundamento en los artículos **26 Bis** fracción **II** y **34** de la LAASSP, los licitantes deberán remitir a través del Sistema CompraNet, la documentación legal, su propuesta técnica y económica firmada con la firma electrónica avanzada que emite el SAT al licitante para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (ya sea persona moral o física).*

En caso de persona moral, no se aceptará la firma electrónica del Representante Legal toda vez que esa firma es única y exclusivamente en carácter de persona física y no como firma electrónica de persona moral.

La falta de firma electrónica en la propuesta técnica y económica será motivo de desechamiento, pues afecta la solvencia de la misma.

En caso de propuestas conjuntas, la proposición deberá ser firmada electrónicamente por aquel consorciado designado en el convenio como representante común, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 34 de la LAASSP. [...]"

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se descargaron de los licitantes participantes, entre otras constancias, la relativa al "Acuse de Presentación de Proposición electrónica a través de CompraNet" y es "la prueba" de que las propuestas son autenticadas por los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

En el caso, los reportes arrojados por la Plataforma Integral CompraNet se desprende que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los licitantes **Baxter, S.A. de C.V. y Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.** fueron debidamente firmadas en forma electrónica, que corresponde a la firma electrónica avanzada que emitió el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a favor de cada licitante como titulares del certificado que confirman el vínculo entre el firmante y los datos de creación de la firma electrónica avanzada; es decir, fueron firmados con la FIEL (ahora e.Firma) otorgada por el SAT a la empresa.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, la División de Servicios Integrales, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).

Sólo después de constatar que los licitantes Baxter, S.A. de C.V. y Laboratorios PiSA, S.A. de C.V. firmaron adecuadamente sus proposiciones, previo a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) del licitante, se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley y 88 del Reglamento, así como en el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, Manual), disponible en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, denominada Compras MX en <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> el cual puede ser visualizado únicamente con el usuario de Unidad Contratante en la Plataforma Integral CompraNet, ambos reportes con fecha de consulta 28 de abril de 2025.

Por lo que una vez habiendo verificado que los licitantes no se encuentran en dichos listados, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refiere el apartado 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.1. Propuesta legal-administrativa, de la Convocatoria y como resultado de dicha evaluación, se concluyó que dicha documentación distinta presentada por los licitantes Baxter, S.A. de C.V. y Laboratorios PiSA, S.A. de C.V. **CUMPLEN** con los extremos solicitados en la Convocatoria.

Lo anterior, se aprecia en el **ANEXO I**, el cual se adjunta al presente fallo y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

La revisión de la documentación presentada por los licitantes, distinta a la propuesta (legal-administrativa), se realizó por el Área Contratante, la División de Servicios Integrales, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con los numerales 4.39 primer párrafo y 5.3.10, inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La evaluación de las propuestas técnicas fue elaborada por el personal del Área Técnica de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, revisada por el Dr. Carlos Ramírez Ramos, Encargado de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos y autorizada por la C.P. Susana Gabriela Negrón Rodríguez, Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, en calidad de Área Requirente e Integradora del Servicio, misma que fue remitida mediante oficio número **0953 8461 2B10/CTSMI/000253**, recibido con fecha 11 de abril del presente año, con fundamento en el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.9 inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual.

El Área Técnica procedió a la evaluación conforme a lo establecido en el numeral 4.2 Propuesta Técnica de la Convocatoria, así como lo establecido en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las proposiciones, la cual se contiene en el **ANEXO II**, mismo que se adjunta al presente fallo y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertase.

Del análisis efectuado a las propuestas técnicas de los licitantes, se desprende lo siguiente:

No.	Licitante	Partidas objeto de evaluación	Evaluación técnica conforme a requisitos
1	Baxter, S.A. de C.V.	Treinta y nueve partidas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39)	Cumple
2	Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.	Veinte partidas (1, 2, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 24, 25, 29, 33, 34, 35 y 39)	Cumple

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Se procedió a realizar la evaluación de las Propuestas Económicas por partida, de las propuestas que cumplen legal-administrativa y técnicamente, esto último, de conformidad con la evaluación técnica realizada por el Área Técnica/Requirente, quien ha validado, verificado y dictaminado bajo su estricta responsabilidad que las propuestas evaluadas técnicamente, cumplen con todos y cada uno de los





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

requisitos, especificaciones y documentales establecidos en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones, la Convocatoria y Junta de Aclaraciones, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el apartado 5, numeral 5.3. Criterios de evaluación de la propuesta económica, de la Convocatoria a la licitación.

Para que una proposición sea aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo XVII de la Convocatoria "Propuesta Económica".

Como resultado de la evaluación de las propuestas económicas por partida, realizadas por el área contratante, misma que se encuentra contenida en el **ANEXO III**, la cual se adjunta al presente fallo y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertase, se desprende lo siguiente:

No.	Licitante	Partidas objeto de evaluación	Evaluación Económica
1	Baxter, S.A. de C.V.	Treinta y nueve partidas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39)	Cumple
2	Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.	Veinte partidas (1, 2, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 24, 25, 29, 33, 34, 35 y 39)	Cumple

La evaluación de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, se realizó por el Área Contratante, la División de Servicios Integrales, de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con los numerales 4.39 primer párrafo y 5.3.10, inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.17 del Manual.

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

En atención a lo estipulado en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se informa que no hay proposiciones que se hayan desechado.

III. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

En cumplimiento con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se informa que las propuestas de los licitantes que se listan a continuación resultaron solventes.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA) PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

No.	Licitante	Partidas objeto de evaluación
1	Baxter, S.A. de C.V.	Treinta y nueve partidas (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39)
2	Laboratorios PiSA, S.A. de C.V.	Veinte partidas (1, 2, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 24, 25, 29, 33, 34, 35 y 39)

IV. FALLO.

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte de esta decisión, quien preside emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. **LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025**, en los siguientes términos:

Se determina **ADJUDICAR** los contratos abiertos para la **"CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA) PARA PACIENTES NUEVOS 2025"** a los licitantes en los términos que a continuación se indican por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme a las cantidades mínimas y máximas, así como los precios unitarios ofertados que se plasman a continuación:

Licitante Baxter, S.A. de C.V. (19 partidas)

Partida	OOAD / UMAE	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Importe Mínimo antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
3	Baja California Sur	46,720	97,360	\$3,453,542.40	\$7,196,851.20
4	Campeche	20,324	42,340	\$1,247,893.60	\$2,599,676.00
5	Coahuila	124,236	258,870	\$7,628,090.40	\$15,894,618.00
6	Colima	21,153	44,070	\$1,298,794.20	\$2,705,898.00
7	Chiapas	49,955	104,080	\$3,692,673.60	\$7,693,593.60
9	Durango	32,628	67,980	\$2,456,888.40	\$5,118,894.00
11	Guerrero	58,748	122,410	\$4,423,724.40	\$9,217,473.00





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

Partida	OOAD / UMAE	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Importe Mínimo antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
18	Nayarit	27,802	57,950	\$2,283,656.28	\$4,760,013.00
20	Oaxaca	28,616	59,620	\$1,949,035.76	\$4,060,718.20
23	Quintana Roo	81,426	169,650	\$6,019,009.92	\$12,540,528.00
26	Sonora	21,274	44,360	\$1,572,574.08	\$3,279,091.20
27	Tabasco	75,161	156,590	\$4,614,885.40	\$9,614,626.00
28	Tamaulipas	99,312	206,920	\$7,341,143.04	\$15,295,526.40
30	Veracruz Norte	150,526	313,610	\$9,242,296.40	\$19,255,654.00
31	Veracruz Sur	14,279	29,770	\$876,730.60	\$1,827,878.00
32	Yucatán	65,992	137,510	\$4,051,908.80	\$8,443,114.00
36	UMAE HE 2 CMN Obregón	584	1,220	\$43,169.28	\$90,182.40
37	UMAE HE 14 CMN Veracruz	28,098	58,540	\$1,725,217.20	\$3,594,356.00
38	UMAE HGP 48 CMN Bajío	2,336	4,870	\$159,104.96	\$331,695.70
Subtotal				\$64,080,338.72	\$133,520,386.70
IVA				Tasa del 0%	Tasa del 0%
Total				\$64,080,338.72	\$133,520,386.70

Licitante Laboratorios PiSA, S.A. de C.V. (20 partidas)

Partida	OOAD / UMAE	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Importe Mínimo antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
1	Aguascalientes	35,014	72,950	\$1,724,089.36	\$3,592,058.00
2	Baja California	100,934	210,290	\$4,491,563.00	\$9,357,905.00
8	Chihuahua	35,624	74,240	\$1,585,268.00	\$3,303,680.00
10	Guanajuato	201,245	419,270	\$7,647,310.00	\$15,932,260.00
12	Hidalgo	77,890	162,280	\$3,107,811.00	\$6,474,972.00
13	Jalisco	175,947	366,590	\$7,653,694.50	\$15,946,665.00
14	Edo. de Méx. Ote.	188,303	392,330	\$7,155,514.00	\$14,908,540.00
15	Edo. de Méx. Pte.	191,118	398,170	\$7,262,484.00	\$15,130,460.00
16	Michoacán	70,133	146,150	\$3,050,785.50	\$6,357,525.00
17	Morelos	8,388	17,490	\$334,681.20	\$697,851.00
19	Nuevo León	169,643	353,440	\$7,379,470.50	\$15,374,640.00



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL “PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025”

Partida	OOAD / UMAE	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Importe Mínimo antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
21	Puebla	52,560	109,510	\$1,810,166.40	\$3,771,524.40
22	Querétaro	106,452	221,790	\$4,140,982.80	\$8,627,631.00
24	San Luis Potosí	24,685	51,440	\$1,073,797.50	\$2,237,640.00
25	Sinaloa	26,112	54,400	\$1,161,984.00	\$2,420,800.00
29	Tlaxcala	43,684	91,010	\$1,659,992.00	\$3,458,380.00
33	Zacatecas	11,138	23,210	\$495,641.00	\$1,032,845.00
34	D.F. Norte	88,090	183,540	\$4,337,551.60	\$9,037,509.60
35	D.F. Sur	25,380	52,900	\$1,249,711.20	\$2,604,796.00
39	UMAЕ HGRAL CMN La Raza	1,218	2,540	\$59,974.32	\$125,069.60
Subtotal				\$67,382,471.88	\$140,392,751.60
IVA				Tasa del 0%	Tasa del 0%
Total				\$67,382,471.88	\$140,392,751.60

Lo anterior, considerando los precios unitarios ofertados en las propuestas económicas de los licitantes, mismos que para efectos del presente fallo se tienen reproducidos como si a la letra se insertaren. Cabe reiterar que para este Programa el IVA se calculará aplicando la tasa del 0%, con base en el artículo 2o-A fracción I, inciso b) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El detalle de las partidas adjudicadas por OOAD / UMAE, así como las cantidades e importes asignados por localidad se indican en el **ANEXO IV**, mismo que forma parte de la presente acta.

V. FIRMA DEL CONTRATO Y GARANTÍA.

Para cumplir con lo previsto en la fracción **V** del artículo **37** de la Ley, se informa a los licitantes adjudicados que a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberán firmar los contratos correspondientes a través del *Módulo de Formalización de instrumentos jurídicos del Sistema CompraNet* el día **09 de mayo de 2025, a las 15:00 horas** o, en su defecto, dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del presente Fallo, en el horario que establezca la División de Contratos, en términos del artículo **46** de la Ley.

Se le reitera a los licitantes que resultaron adjudicados, para poder suscribir los contratos a través del referido Sistema, deberán acceder a la siguiente liga:





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>;
asimismo, para consultar la Guía de Registro de Empresas se podrá encontrar en
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_VF_CompraNet.pdf;
por lo que para llevar a cabo el registro, es indispensable contar con la e.Firma vigente de la persona moral
con actividad empresarial a la que se desea registrar, lo anterior de conformidad con el *ACUERDO por el que
se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos
y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento*, publicado en DOF el 18 de
septiembre de 2020.

Para ello es necesario que, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a la Notificación del Fallo,
entreguen a la División de Contratos dependiente de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos,
ubicada en la Calle de Durango número 291, piso 10, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial
Cuauhtémoc, C.P. 06700, la documentación requerida y señalada en el numeral **3.11. "FIRMA DE
CONTRATO"** de la Convocatoria, en concordancia con el **Anexo XVIII, MODELO DE CONTRATO, FIANZA Y
DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO**, de la misma, **así como
actualizar sus datos en el registro interno de proveedores del IMSS, a cargo de la División de
Investigación de Mercados de Adquisiciones y Arrendamientos.**

En caso de que los licitantes adjudicados hubieran entregado toda la documentación requerida, podrán
formalizar los contratos con anticipación a la fecha señalada, previa solicitud de los licitantes adjudicados y
autorización por parte de la División de Contratos.

Si durante el citado periodo no se firman los contratos a través del referido Módulo por causas imputables a
los licitantes adjudicados, por no haber entregado de forma oportuna a la División de Contratos, sus
documentos para la elaboración de los mismos, será de la más estricta responsabilidad de éstos y se dará
vista al Órgano Interno de Control en el Instituto para los efectos procedentes y se determine, en su caso, la
sanción correspondiente. La Convocante se apegará a lo previsto por el artículo 46 de la Ley.

Asimismo, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, los licitantes adjudicados
deberán dar cumplimiento a la Regla 2.1.24 de la "Resolución Miscelánea Fiscal para 2025" publicada en el
DOF el 30 de diciembre de 2024, a fin de que hagan pública su *"Opinión de cumplimiento de obligaciones
fiscales emitida por el SAT"*, mismas que se transcriben a continuación para pronta referencia:

*"Procedimiento que debe observarse para contrataciones con cualquier autoridad, ente público,
entidad, órgano u organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las*





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

entidades federativas, de los municipios, de las alcaldías, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciban y ejerzan recursos públicos federales.

2.1.28. Para los efectos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero y séptimo párrafos del CFF, cuando cualquier autoridad, ente público, entidad, órgano u organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios, de las alcaldías, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciban y ejerzan recursos públicos federales vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, deberán exigir de los contribuyentes con quienes se vaya a celebrar el contrato hagan pública la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.24 [...]"

"Procedimiento que debe observarse para hacer público el resultado de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales.

2.1.24 Para los efectos del artículo 32-D del CFF, los contribuyentes podrán autorizar al SAT a hacer público el resultado de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, para lo cual deberán realizar el siguiente procedimiento: [...]

Para los efectos del artículo 32-D, último párrafo del CFF, los proveedores de cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las alcaldías, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato, que reciban y ejerzan recursos públicos federales y cualquier ente público, deberán hacer público el resultado de la opinión del cumplimiento a través del procedimiento anteriormente descrito. [...]"

Asimismo, deberán entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el presente numeral, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma de los contratos, la garantía de cumplimiento del contrato, la cual deberá ser **divisible** mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas por el **10% del importe máximo del contrato antes de I.V.A.**, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el numeral **3.10. "Acto de Fallo"** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, así como lo establecido en los artículos **37** y **46** de la Ley, con esta notificación del Fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éstos serán exigibles, sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y términos señalados en este Fallo.

En caso de no presentar la documentación y/o no formalizar los contratos, se procederá a informar al Órgano Interno de Control en el IMSS la no formalización de los mismos por causas imputables a los licitantes para que determine, en su caso, la sanción correspondiente.

Para tal efecto, la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, en su carácter de Área Requirente e Integradora del Servicio, así como la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, en su carácter de Área Técnica, establecen que tanto la vigencia de los contratos así como el inicio de la prestación del servicio, serán a partir del día natural siguiente de la emisión y notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del año 2025.

En atención al sexto párrafo del artículo 84 del Reglamento, se adjunta el **Anexo A** que contiene la Relación de Contratos con sus respectivos números, así como los datos de las garantías de cumplimiento correspondientes.

VI. NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO Y DE QUIENES SON RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES.

De conformidad con el artículo 37, fracción VI de la Ley, se menciona a continuación el servidor público que emite el presente fallo, así como los responsables de emitir la evaluación de la documentación legal, técnica y económica:

La **Emisión del Fallo**, de conformidad con el numeral **5.3.8 inciso a)** de las POBALINES y el numeral **7.1.3.1.1.1**, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, es realizada por el Lic. Moisés Octavio Limón Ortega, Titular de la División de Servicios Integrales, en su carácter de Área Contratante.

La **Evaluación de la Documentación Legal y Administrativa** fue elaborada y revisada por el Lic. Sergio Pérez Bustos, Prestador de Servicios Profesionales y autorizada por el Lic. Moisés Octavio Limón Ortega, Titular de la División de Servicios Integrales, de conformidad con los numerales **4.39**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
 División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
 No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
 CONTRATACIÓN DEL **"PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
 PARA PACIENTES NUEVOS 2025"**

primer párrafo y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, así como del numeral **4.2.2.1.15** del Manual, en su carácter de Área Contratante.

La **Evaluación Técnica**, fue elaborada por el personal del Área Técnica de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos, revisada por el Dr. Carlos Ramírez Ramos, Encargado de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos y autorizada por la C.P. Susana Gabriela Negrón Rodríguez, Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, en calidad de Área Requirente e Integradora del Servicio, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento, numerales **4.25, inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.10** inciso a) de las POBALINES, así como del numeral **4.2.2.1.16** del Manual.

La **Evaluación Económica**, fue elaborada por el Ing. Iván Díaz Fortis, Prestador de Servicios Profesionales, revisada por el Lic. Sergio Pérez Bustos, Prestador de Servicios Profesionales, y autorizada por el Lic. Moisés Octavio Limón Ortega, Titular de la División de Servicios Integrales, como Área Contratante, de conformidad con los numerales **4.39 primer párrafo y 5.3.10, inciso a)** de las POBALINES, así como del numeral **4.2.2.1.17** del Manual.

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, es así que el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en uso de la palabra manifiesta lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios que se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, vigente al momento del inicio del presente procedimiento de contratación, en relación con el Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado el 16 de abril de 2025 en el Diario Oficial de la Federación y artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con los numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplieron con lo anterior; que se cuente con el

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten signature]



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

debido sustento de las partidas adjudicadas. Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la LAASSP, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los asistentes manifestaron no tener comentarios al acta.

VII. CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se procede al cierre de la presente acta; precisando que por tratarse de una Licitación Pública Electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo **37 Bis** de la Ley, al momento del inicio del presente procedimiento de contratación hoy artículo 50 de la Ley vigente, documento se difundirá a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, denominada Compras MX en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> al concluir este acto y sustituye la notificación personal; asimismo, se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de este documento en la División de Servicios Integrales, ubicada en Calle Durango número 291, piso 4, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del presente documento en el mural de comunicación ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

Finalmente, los asistentes al presente acto proceden a la firma de esta acta para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma, siendo las **13:40 horas**, del día **28 de abril de 2025**.

Esta Acta consta en un total de **49 (Cuarenta y Nueve)** fojas, integrada por **16 (Dieciséis)** fojas del Acta, **2 (Dos)** fojas del Anexo I Evaluación Legal-Administrativa, **4 (Cuatro)** fojas del Anexo II Evaluación Técnica, **9 (Nueve)** fojas del Anexo III Evaluación Económica, **13 (Trece)** fojas del Anexo IV Partidas Adjudicadas por OOAD/UMAE y **5 (Cinco)** fojas del Anexo A Relación de Contratos.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Nombre	Área/Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Moisés Octavio Limón Ortega	Titular de la División de Servicios Integrales		
Dr. Carlos Ramírez Ramos	Representante de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo		
Dr. Eduardo Monsiváis Huertero	Representante de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS:

Nombre	Firma	Rúbrica
Lic. Enrique Jiménez Escobedo		

-----FIN DEL ACTA-----





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



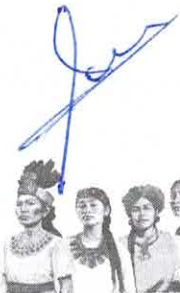
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

ANEXO I

Evaluación Legal-Administrativa



2025
Año de
La Mujer
Indígena

RESULTADO DE LA EVALUACION LEGAL -ADMINISTRATIVA
Cuadro Comparativo Análisis Legal-Administrativo



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES

Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-050GYR988-T-5-2025 para la contratación del "Programa de Diálisis Peritoneal Continua Amambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"

Con base en lo previsto en el numeral "5.1. Criterios de evaluación de la propuesta legal-administrativa" de la Convocatoria, se efectuó el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa solicitada en el numeral "4.1. Propuesta legal-administrativa" de la Convocatoria de mérito, conforme a lo siguiente:

Documento	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	Licitante 1		Licitante 2	
		Baxter, S.A. de C.V.		Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	
		Resultado	Folios	Resultado	Folios
C U M P L E N					
FIRMA ELECTRONICA (Nombre del firmante)					
De conformidad con el documento denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet".					
Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.	4.1.1.*	Cumple	000001-0000002	Cumple	0001-0012
Dirección de correo electrónico del licitante.	4.1.2.	Presenta	000025	Presenta	0045
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	4.1.3.*	Cumple	000026	Cumple	0046
Declaración de Integridad.	4.1.4.*	Cumple	000027	Cumple	0047
Manifestación de Nacionalidad	4.1.5.*	Cumple	000028	Cumple	0048
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	4.1.6.*	No aplica	000048	No aplica	0085
Convenio de participación conjunta.	4.1.7.*	No aplica	000050	No aplica	0086
Identificación oficial vigente.	4.1.8.	Presenta	000051	Presenta	0087
Domicilio para oír y recibir notificaciones.	4.1.9.	Presenta	000052	Presenta	0088
Aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet.	4.1.10.	Presenta	000053	Presenta	0089
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones.	4.1.11.	Presenta	000054	Presenta	0090
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios u obras especializadas.	4.1.12	Presenta	000055-000056	Presenta	0091-0092
Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D) en materia de seguridad social. Anexo XII	4.1.13	Presenta	000057-000058	Presenta	0093
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.	4.1.14	Presenta	000059-000060	Presenta	0094-0095
Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	4.1.15	Presenta	000061	Presenta	0096-0097

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA
Cuadro Comparativo Análisis Legal-Administrativo

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES



Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-050GYR988-T-5-2025 para la contratación del "Programa de Diálisis Peritoneal Continua Amambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"

Con base en lo previsto en el numeral "5.1 Criterios de evaluación de la propuesta legal-administrativa" de la Convocatoria, se efectuó el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa solicitada en el numeral "4.1. Propuesta legal-administrativa" de la Convocatoria de mérito, conforme a lo siguiente:

Documento	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	Licitante 1		Licitante 2	
		Baxter, S.A. de C.V.		Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	
		Resultado	Folios	Resultado	Folios
Opinión de cumplimiento INFONAVIT.	4.1.16	Presenta	000062	Presenta	0098
Información reservada y confidencial.	4.1.17	Presenta	000063	Presenta	0099-0101
Escrito de no conflicto de Interés.	4.1.18	Presenta	000064	Presenta	0102-0103
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.19	Presenta	000065-000067	Presenta	0104-0105
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica.	4.1.20	Presenta	000068-000070	Presenta	0106-0108
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	4.1.21	Presenta	000071-000072	Presenta	0109-0110
Acuse de términos y condiciones para el uso del buzón IMSS.	4.1.22	Presenta	000073-000074	Presenta	0111-0112
Relación de Entrega de Documentos	4.1.23	Presenta	000075-000077	Presenta	0113-0116
NACIONALIDAD		MEXICANA		MEXICANA	
TAMAÑO DE LA EMPRESA		GRANDE		GRANDE	
EVALUACIÓN LEGAL		Cumple		Cumple	

* Documentos que de no presentarse afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento en términos de lo dispuesto en el numeral 4.1 de la Convocatoria.

Ciudad de México, 10 de abril de 2025

Nombre, cargo y firma de quien elaboró y revisó:

Lic. Sergio Pérez Bustos
Prestador de Servicios Profesionales

Nombre, cargo y firma de quien autorizó:

Lic. Moisés O. Limón Ortega
Titular de la División de Servicios Integrales



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

ANEXO II

Evaluación Técnica



2025
Año de
La Mujer
Indígena

C

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

EVENTO COMPRANET No. LA-50-GYR-0506YR988-T-5-2025
 DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA) PARA PACIENTES NUEVOS EJERCICIO 2025
 TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		PARTIDAS		UBICACIÓN DEL ARCHIVO	
		SOLVENTE	NO SOLVENTE	Observaciones	
4.2.1	Propuesta técnica. Documentos que afecten la solvencia de la proposición y motivará su desahucio. Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes: La propuesta técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, incluyendo el formato de los Anexos T.4.A (T. Cuatro, A), así como la descripción con las diferentes claves de las L-lisas de diálisis, el sistema de conexión compatible, y demás insumos señalados en el Anexo T.4.A (T. Cuatro, A), conforme a lo solicitado en el "Anexo Técnico" y los "Términos y Condiciones", identificando claramente la(s) partida(s) en las que participa.	✓		Presentó Propuesta Técnica. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: PROPUUESTA_TECNICA_DEBERA_CONTE ARCHIVO: 18824817_E_2_1_DESCRIPCION FOLIO: 000011 al 000012
ANEXO T.4 A	Anexo T.4.A (T. Cuatro, A) descripción de las claves que se requieren para la atención de pacientes de diálisis peritoneal continua ambulatoria	✓		Presentó descripción con las diferentes claves de las boías de diálisis y el sistema de conexión compatible. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: PROPUUESTA_TECNICA_DEBERA_CONTE ARCHIVO: 18824817_E_2_1_DESCRIPCION FOLIO: 000011 al 000012
4.2.2	Anexo Técnico. Folletos y/o catálogos y/o fotografías y/o imágenes y/o instructivos y/o manuales. Para comprobar las especificaciones técnicas requeridas. (Documentación completa, en español o traducción simple).	✓		Presentó documentación completa. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: ANEXO_TECNICO_Y ARCHIVO: 18815310_E_2_2_FOLLETOS FOLIO: 000013 al 000036
4.2.3	Para Fabricantes y Distribuidores de Medicamentos. (Copia del registro Sanitario expedido por COFEPRIS, vigencia de 5 años). Bolsas	✓		Presentó copia del registro Sanitario expedido por COFEPRIS. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: PARA_FABRICANTES_Y_DISTRIBUIDO ARCHIVO: 18815335_E_2_3_MEDICAMENTO FOLIO: 000037 al 000064
4.2.4	Para Fabricantes y Distribuidores de Otros Insumos para la Salud. (Incluir copia legible del Registro Sanitario por COFEPRIS con Vigencia de 5 años)	✓		Presentó Copia del Registro Sanitario vigente. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: PARA_FABRICANTES_Y_DISTRIBUIDO ARCHIVO: 18815346_E_2_4_OTROS_INS FOLIO: 000066 al 000090

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

EVENTO COMPRANET No. 1A-50-GYR-0506Y988-F-5-2025
 DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DFCA) PARA PACIENTES NUEVOS EJERCICIO 2025
 TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIEN/PARTIDA		PARTIDA		UBICACIÓN DEL ARCHIVO	
		NO SOLVENTE	SOLVENTE		
4.2.5	Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que deben cumplirse o aplicarse al bien o servicio a contratar. (Copia simple de Licencia Sanitaria, Aviso de Responsable Sanitario, para Fabricantes y Distribuidores de medicamentos).		✓	Presentó Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que deben cumplirse o aplicarse al bien o servicio a contratar	CARPETA: LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS ARCHIVO: 18815384_E_2_5_LICENCIAS FOLIO: 000204 al 000237
4.2.6	Registro de entregas, solicitado en el Anexo T11 (TI-Uro). Debe integrarse a su propuesta escrito en formato libre, en hoja membretada del licitante adjudicado, firmado por el Representante Legal del licitante en el que se comprometa que en caso de resultar adjudicado, deberá generar un reporte que contenga el Registro de las entregas, solicitado en el Anexo T11 (TI-Uro), realizadas a Pacientes autorizados, para el pago de las mismas, en el formato de datos basado en el estándar ECMA-262 de JavaScript conocido como Json (JavaScript Object Notation) el cual es un formato de intercambio de datos ligero, basado en texto y en un subconjunto de notación literal del lenguaje de programación, con las características y ventajas descritas en dicho Anexo T11.		✓	Presentó escrito en formato libre, en hoja membretada del licitante adjudicado y firmado por el Representante Legal del licitante en el que se comprometa que en caso de resultar adjudicado, deberá generar un reporte que contenga el Registro de las entregas, solicitado en el Anexo T11 (TI-Uro), realizadas a Pacientes autorizados, para el pago de las mismas, en el formato de datos basado en el estándar ECMA-262 de JavaScript conocido como Json (JavaScript Object Notation) el cual es un formato de intercambio de datos ligero, basado en texto y en un subconjunto de notación literal del lenguaje de programación, con las características y ventajas descritas en dicho Anexo T11.	CARPETA: REGISTRO DE LAS ENTREGAS SOLI ARCHIVO: 18815387_E_2_6_TI-1 FOLIO: 000238
4.2.7	Bienes de Origen Nacional y de Importación.		✓	Presentó propuesta escrita libre. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: BIENES DE ORIGEN NACIONAL Y DE ARCHIVO: 18826422_E_2_7_ORIGEN FOLIO: 000239 al 000241

Formato FO-CO-11

Autorizo

Susana Cabrera Negron

Lic. Susana Cabrera Negron Rodríguez.
 Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo.

Revisó

Carlos Ramirez Ramos

Dr. Carlos Ramirez Ramos.
 Encargado de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos.

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten mark]

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

EVENTO COMPRA/NET NO. LA-50-GYR-0506YR988-T-5-2025

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DFCA) PARA PACIENTES NUEVOS EJERCICIO 2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio

Criterios de Evaluación	Puntajes	SOLVENTE	NO SOLVENTE	Observaciones	UBICACIÓN DEL ARCHIVO
<p>4.2.1 Propuesta Técnica. Documentos que afectan la suficiencia de la proposición y movilidad del desarrollador. Debe integrarse a su propuesta técnica debidamente requisitado, rubricada y suscrita por la persona facultada para ello. Los documentos siguientes: La propuesta técnica deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, incluyendo el formato de los Anexos T.4.A (I, Cuadro A), así como la descripción con las diferentes claves de las bolsas de diálisis, el sistema de conexión compatible, y demás insumos señalados en el ítem T.4.A (I, Cuadro A). Conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico "Y los términos y condiciones", identificando claramente la(s) partida(s) en las que participa.</p>		✓		Presentó Propuesta Técnica. Conforme a lo solicitado.	<p>CARPETA: PROPOSTA TÉCNICA DEBERA CONTE</p> <p>ARCHIVO: 18784523_E_1_PROP_TECNICA</p> <p>FOLIO: 0091 al 0097</p>
<p>ANEXO T.4.A</p> <p>Anexo T.4.A (I, Cuadro A)</p> <p>Descripción de las claves que se requieren para la atención de pacientes de diálisis peritoneal continua ambulatoria</p>		✓		Presentó descripción con las diferentes claves de las bolsas de diálisis y el sistema de conexión compatible. Conforme a lo solicitado.	<p>CARPETA: PROPOSTA TÉCNICA DEBERA CONTE</p> <p>ARCHIVO: 18784523_E_1_PROP_TECNICA</p> <p>FOLIO: 0097 al 0097</p>
<p>4.2.2 Anexo Técnico, folletos, folletos y/o catálogos y/o fotografías y/o imágenes y/o instructivos y/o manuales. Para comprobar las especificaciones técnicas requeridas. (Documentación completa, en español o traducción simple).</p>		✓		Presentó documentación completa. Conforme a lo solicitado.	<p>CARPETA: ANEXO TECNICO Y</p> <p>ARCHIVO: 18784523_E_2_FOLLETOS</p> <p>FOLIO: 0128 al 0152</p>
<p>4.2.3 Para Fabricantes y Distribuidores de Medicamentos. (Copia del registro Sanitario expedido por COFEPRIS, vigencia de 5 años) Bolsas</p>	1, 2, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 24, 25, 29, 33, 34, 35, 39	✓		Presentó copia del registro Sanitario expedido por COFEPRIS. Conforme a lo solicitado.	<p>CARPETA: PARA FABRICANTES Y DISTRIBUIDO</p> <p>ARCHIVO: 18784549_E_3_MEDICAMENTOS</p> <p>FOLIO: 0153 al 0185</p>
<p>4.2.4 Para Fabricantes y Distribuidores de Otros Insumos para la Salud (Incluir copia legible del Registro Sanitario por COFEPRIS con vigencia de 5 años)</p>		✓		Presentó Copia del Registro Sanitario vigente. Conforme a lo solicitado.	<p>CARPETA: PARA FABRICANTES Y DISTRIBUIDO</p> <p>ARCHIVO: 18784601_E_4_OTROS_INSUMOS</p> <p>FOLIO: 0227 al 0336</p>

(Handwritten signatures and initials)

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

EVENTO COMPRANET No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA) PARA PACIENTES NUEVOS EJERCICIO 2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		Partidas	SOLVENTE	NO SOLVENTE	Observaciones	UBICACIÓN DEL ARCHIVO
4.2.5	Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que deben cumplirse o aplicarse al bien o servicio a contratar. (Copia Simple de Licencia Sanitaria, Aviso de Responsable Sanitario, para Fabricantes y Distribuidores de medicamentos).		✓		Presentó Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que deben cumplirse o aplicarse al bien o servicio a contratar. (Copia Simple de Licencia Sanitaria, Aviso de Responsable Sanitario, para Fabricantes y Distribuidores de medicamentos)	CARPETA: LICENCIAS_PERMISOS_REGISTROS ARCHIVO: 18784643_E_5_LICENCIAS FOLIO: 0423 al 0572
4.2.6	Registro de entregas, solicitado en el Anexo TI1 (TI uno). Deberá integrarse a su propuesta escrito en formato libre, en hoja membretada del licitante adjudicado y firmado por el Representante Legal del licitante en el que se comprometa que en caso de resultar adjudicado, deberá generar un reporte que contenga el Registro de las entregas, solicitado en el Anexo TI.1 (TI Uno), realizadas a Pacientes autorizados, para el pago de las mismas, en el formato de datos basado en el estándar ECMA-262 de JavaScript conocido como Json (JavaScript Object Notation) el cual es un formato de intercambio de datos ligero, basado en texto y en un subconjunto de notación literal del lenguaje de programación, con las características y ventajas descritas en dicho Anexo TI.1.		✓		Presentó escrito en formato libre, en hoja membretada del licitante adjudicado y firmado por el Representante Legal del licitante en el que se comprometa que en caso de resultar adjudicado, deberá generar un reporte que contenga el Registro de las entregas, solicitado en el Anexo TI.1 (TI Uno), realizadas a Pacientes autorizados, para el pago de las mismas, en el formato de datos basado en el estándar ECMA-262 de JavaScript conocido como Json (JavaScript Object Notation) el cual es un formato de intercambio de datos ligero, basado en texto y en un subconjunto de notación literal del lenguaje de programación, con las características y ventajas descritas en dicho Anexo TI.1.	CARPETA: REGISTRO_DE_LAS_ENTREGAS_SOCI ARCHIVO: 18784656_E_6_ENTREGAS FOLIO: 0513
4.2.7	Bienes de Origen Nacional y de importación.		✓		Presentó propuesta escrita libre. Conforme a lo solicitado.	CARPETA: BIENES_DE_ORIGEN_NACIONAL_Y_DE ARCHIVO: 18784667_E_7_ORIGEN_NA FOLIO: 0514

Formato FO-COM-11

Autorizó

Revisó


 Lic. Susana Gabriela Negron Rodriguez
 Encargada de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo.


 Dr. Carlos Ramirez Ramos
 Encargado de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

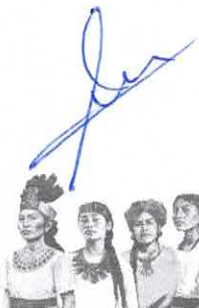
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

ANEXO III

Evaluación Económica



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

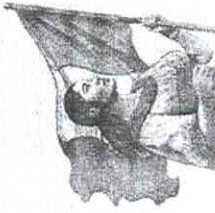
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



Resumen de resultado de Evaluación de propuestas económicas por Licitante

Consec.	Partida	Posición	Licitante	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
1	1	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 3,592,058.00
2	2	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 4,968,624.50
3	2	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 9,357,905.00
4	2	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 17,273,220.60
5	3	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 7,196,851.20
6	4	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 2,599,676.00
7	5	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 15,894,618.00
8	6	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 2,705,898.00
9	7	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 7,693,593.60
10	8	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 3,303,680.00
11	9	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 6,098,073.60
12	9	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 5,118,894.00
13	10	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 15,932,260.00
14	11	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 28,556,479.70
15	11	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 9,217,473.00
16	12	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 6,474,972.00
17	12	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 11,052,890.80
18	13	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 15,946,665.00
19	13	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 27,604,227.00
20	14	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 14,908,540.00
21	14	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 26,721,596.30
22	15	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 15,130,460.00
23	15	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 27,119,358.70
24	16	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 6,357,525.00
25	16	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 11,005,095.00
26	17	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 697,851.00
27	17	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 1,191,243.90
28	18	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 4,760,013.00
29	19	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 15,374,640.00
30	19	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 26,614,032.00

Consec.	Partida	Posición	Licitante	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
31	20	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 4,060,718.20
32	21	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 3,771,524.40
33	21	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 5,880,687.00
34	22	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 8,627,631.00
35	22	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 15,106,116.90
36	23	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 12,540,528.00
37	24	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 2,237,640.00
38	24	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 3,873,432.00
39	25	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 2,420,800.00
40	25	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 4,468,416.00
41	26	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 3,279,091.20
42	27	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 9,614,626.00
43	28	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 15,295,526.40
44	29	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 3,458,380.00
45	29	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 6,198,691.10
46	30	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 19,255,654.00
47	31	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 1,827,878.00
48	32	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 8,443,114.00
49	33	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 1,032,845.00
50	33	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 1,580,833.10
51	34	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 9,037,509.60
52	34	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 9,856,098.00
53	35	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 2,604,796.00
54	35	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 2,840,730.00
55	36	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 90,182.40
56	37	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 3,594,356.00
57	38	1	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 331,695.70
58	39	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	\$ 125,069.60
59	39	2	Baxter, S.A. de C.V.	\$ 172,999.40



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx

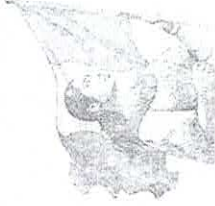


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Aguascalientes	35,014	72,950	\$ 49.24	\$ 1,724,089.36	\$ 3,592,058.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
1	Baxter, S.A. de C.V.	Aguascalientes	35,014	72,950	\$ 68.11	\$ 2,384,803.54	\$ 4,968,624.50
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	100,934	210,290	\$ 44.50	\$ 4,491,563.00	\$ 9,357,905.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
2	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California	100,934	210,290	\$ 82.14	\$ 8,290,718.76	\$ 17,273,220.60
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	46,720	97,360	\$ 73.92	\$ 3,453,542.40	\$ 7,196,851.20
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
4	Baxter, S.A. de C.V.	Campeche	20,324	42,340	\$ 61.40	\$ 1,247,893.60	\$ 2,599,676.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	124,236	258,870	\$ 61.40	\$ 7,628,090.40	\$ 15,894,618.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
6	Baxter, S.A. de C.V.	Colima	21,153	44,070	\$ 61.40	\$ 1,298,794.20	\$ 2,705,898.00

[Handwritten signature]

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col-Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5725 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



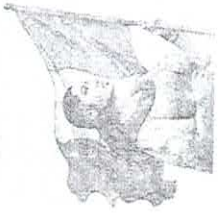
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continuo Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
7	Baxter, S.A. de C.V.	Chiapas	49,955	104,080	\$ 73.92	\$ 3,692,673.60	\$ 7,693,593.60
8	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Chihuahua	35,624	74,240	\$ 44.50	\$ 1,585,268.00	\$ 3,303,680.00
8	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Chihuahua	35,624	74,240	\$ 82.14	\$ 2,926,155.36	\$ 6,098,073.60
9	Baxter, S.A. de C.V.	Durango	32,628	67,980	\$ 75.30	\$ 2,456,888.40	\$ 5,118,894.00
10	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Guanajuato	201,245	419,270	\$ 38.00	\$ 7,647,310.00	\$ 15,932,260.00
10	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Guanajuato	201,245	419,270	\$ 68.11	\$ 13,706,796.95	\$ 28,556,479.70
11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	58,748	122,410	\$ 75.30	\$ 4,423,724.40	\$ 9,217,473.00
12	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hidalgo	77,890	162,280	\$ 39.90	\$ 3,107,811.00	\$ 6,474,972.00

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imsa.gob.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



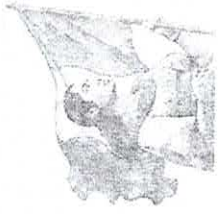
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
12	Baxter, S.A. de C.V.	Hidalgo	77,890	162,280	\$ 68.11	\$ 5,305,087.90	\$ 11,052,890.80
13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	175,947	366,590	\$ 43.50	\$ 7,653,694.50	\$ 15,946,665.00
13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	175,947	366,590	\$ 75.30	\$ 13,248,809.10	\$ 27,604,227.00
14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	188,303	392,330	\$ 38.00	\$ 7,155,514.00	\$ 14,908,540.00
14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	188,303	392,330	\$ 68.11	\$ 12,825,317.33	\$ 26,721,596.30
15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	191,118	398,170	\$ 38.00	\$ 7,262,484.00	\$ 15,130,460.00
15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	191,118	398,170	\$ 68.11	\$ 13,017,046.98	\$ 27,119,358.70
16	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Michoacán	70,133	146,150	\$ 43.50	\$ 3,050,785.50	\$ 6,357,525.00

[Handwritten signature]



Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



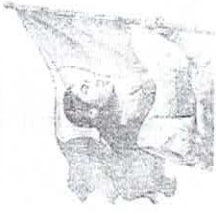
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
16	Baxter, S.A. de C.V.	Michoacán	70,133	146,150	\$ 75.30	\$ 5,281,014.90	\$ 11,005,095.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
17	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Morelos	8,388	17,490	\$ 39.90	\$ 334,681.20	\$ 697,851.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
17	Baxter, S.A. de C.V.	Morelos	8,388	17,490	\$ 68.11	\$ 571,306.68	\$ 1,191,243.90
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
18	Baxter, S.A. de C.V.	Nayarit	27,802	57,950	\$ 82.14	\$ 2,283,656.28	\$ 4,760,013.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	169,643	353,440	\$ 43.50	\$ 7,379,470.50	\$ 15,374,640.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
19	Baxter, S.A. de C.V.	Nuevo León	169,643	353,440	\$ 75.30	\$ 12,774,117.90	\$ 26,614,032.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
20	Baxter, S.A. de C.V.	Oaxaca	28,616	59,620	\$ 68.11	\$ 1,949,035.76	\$ 4,060,718.20
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
21	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Puebla	52,560	109,510	\$ 36.44	\$ 1,810,166.40	\$ 3,771,524.40



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcabala Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imss.gov.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



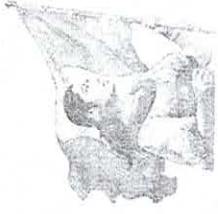
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
21	Baxter, S.A. de C.V.	Puebla	52,560	109,510	\$ 53.70	\$ 2,822,472.00	\$ 5,880,687.00
22	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Querétaro	106,452	221,790	\$ 88.90	\$ 4,140,982.80	\$ 8,627,631.00
22	Baxter, S.A. de C.V.	Querétaro	106,452	221,790	\$ 68.11	\$ 7,250,445.72	\$ 13,106,116.90
23	Baxter, S.A. de C.V.	Quintana Roo	81,426	169,650	\$ 73.92	\$ 6,019,009.92	\$ 12,540,528.00
24	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	San Luis Potosí	24,685	51,440	\$ 48.50	\$ 1,073,797.50	\$ 2,237,640.00
24	Baxter, S.A. de C.V.	San Luis Potosí	24,685	51,440	\$ 75.30	\$ 1,858,780.50	\$ 3,873,432.00
25	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sinaloa	26,112	54,400	\$ 64.50	\$ 1,161,984.00	\$ 2,420,800.00
25	Baxter, S.A. de C.V.	Sinaloa	26,112	54,400	\$ 82.14	\$ 2,144,839.68	\$ 4,468,416.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.fmsr.gob.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	21,274	44,360	\$ 73.92	\$ 1,572,574.08	\$ 3,279,091.20
27	Baxter, S.A. de C.V.	Tabasco	75,161	156,590	\$ 61.40	\$ 4,614,885.40	\$ 9,614,626.00
28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	99,312	206,920	\$ 73.92	\$ 7,341,143.04	\$ 15,295,526.40
29	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Tlaxcala	43,684	91,010	\$ 38.00	\$ 1,659,992.00	\$ 3,458,380.00
29	Baxter, S.A. de C.V.	Tlaxcala	43,684	91,010	\$ 68.11	\$ 2,975,317.24	\$ 6,198,691.20
30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	150,526	313,610	\$ 61.40	\$ 9,242,296.40	\$ 19,255,654.00
31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	14,279	29,770	\$ 61.40	\$ 876,730.60	\$ 1,827,878.00
32	Baxter, S.A. de C.V.	Yucatán	65,992	137,510	\$ 61.40	\$ 4,051,908.80	\$ 8,443,114.00

(Handwritten signatures and blue ink marks)

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.ims.gob.mx



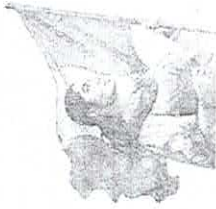
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
33	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Zacatecas	11,138	23,210	\$ 44.50	\$ 495,641.00	\$ 1,032,845.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
33	Baxter, S.A. de C.V.	Zacatecas	11,138	23,210	\$ 68.11	\$ 758,609.18	\$ 1,580,833.10
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
34	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Norte	88,090	183,540	\$ 49.24	\$ 4,337,551.60	\$ 9,037,509.60
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
34	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Norte	88,090	183,540	\$ 53.70	\$ 4,730,433.00	\$ 9,856,098.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
35	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Sur	25,380	52,900	\$ 49.24	\$ 1,249,711.20	\$ 2,604,796.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
35	Baxter, S.A. de C.V.	D.F. Sur	25,380	52,900	\$ 53.70	\$ 1,362,906.00	\$ 2,840,730.00
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
36	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HE 2 CMN Obregón	584	1,220	\$ 73.92	\$ 43,169.28	\$ 90,182.40
Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
37	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HE 14 CMN Veracruz	28,098	58,540	\$ 61.40	\$ 1,725,217.20	\$ 3,594,356.00

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col: Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx

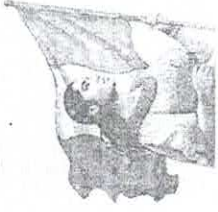


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO III - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
38	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HGP 48 CMN Bajío	2,336	4,870	\$ 68.11	\$ 159,104.96	\$ 331,695.70
39	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	OOAD/UMAE UMAE HGRAL CMN La Raza	1,218	2,540	\$ 49.24	\$ 59,974.32	\$ 125,069.60
39	Baxter, S.A. de C.V.	OOAD/UMAE UMAE HGRAL CMN La Raza	1,218	2,540	\$ 68.11	\$ 82,957.98	\$ 172,999.40

Derivado de la evaluación cualitativa de la propuesta económica, se concluye que los licitantes contenidos en el presente anexo, "CUMPLEN" con los requisitos económicos solicitados en la Convocatoria de la presente licitación.

Nota: Para este programa el I.V.A. se calculará aplicando la tasa del 0%, con base en el artículo 20-A fracción I, inciso b) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Nombre, Puesto y Firma de quien elaboró

Iván Díaz Fortis
Prestador de Servicios Profesionales

Nombre, Puesto y Firma de quien revisó

Sergio Pérez Bustos
Prestador de Servicios Profesionales

Nombre, Puesto y Firma de quien autorizó

Moisés Octavio Limón Ortega
Titular de la División de Servicios Integrales



2025
Ato de
**La Mujer
Indígena**

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imsi.gob.mx

Nota: Para las partidas que cuentan con mas de una oferta, se resalta el precio unitario mas bajo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025
CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

ANEXO IV

Partidas Adjudicadas por OOAD/UMAE



2025
Año de
La Mujer
Indígena



b
c



NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

**Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"**
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
1	3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	HGS	5	Guerrero Negro	4,672	9,740	\$ 73.92	\$ 345,354.24	\$ 719,980.80
	3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	HGS	38	San José del Cabo	13,432	27,990	\$ 73.92	\$ 992,893.44	\$ 2,069,020.80
	3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	HGSMF	2	Cd. Constitución	3,504	7,300	\$ 73.92	\$ 259,015.68	\$ 539,616.00
	3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	HGSMF	26	Cabo San Lucas	13,432	27,990	\$ 73.92	\$ 992,893.44	\$ 2,069,020.80
	3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	HGZMF	1	La Paz	9,344	19,470	\$ 73.92	\$ 690,708.48	\$ 1,439,222.40
	3	Baxter, S.A. de C.V.	Baja California Sur	UMAA	34	La Paz	2,336	4,870	\$ 73.92	\$ 172,677.12	\$ 359,990.40
						46,720	97,360	Subtotal	\$	\$ 3,453,542.40	\$ 7,196,851.20

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
2	4	Baxter, S.A. de C.V.	Campeche	HGZMF	1	Campeche	11,482	23,920	\$ 61.40	\$ 704,994.80	\$ 1,468,688.00
	4	Baxter, S.A. de C.V.	Campeche	HGZMF	4	Ciudad del Carmen	8,842	18,420	\$ 61.40	\$ 542,898.80	\$ 1,130,988.00
						20,324	42,340	Subtotal	\$	\$ 1,247,893.60	\$ 2,599,676.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
3	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGSMF	6	Parras de La Fuente	1,168	2,440	\$ 61.40	\$ 71,715.20	\$ 149,816.00
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGSMF	20	Francisco I. Madero	1,168	2,440	\$ 61.40	\$ 71,715.20	\$ 149,816.00
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGSMF	21	San Pedro de las Colonias	4,088	8,520	\$ 61.40	\$ 251,003.20	\$ 523,128.00
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGSMF	27	Palau	1,168	2,440	\$ 61.40	\$ 71,715.20	\$ 149,816.00
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZ	1	Saltillo	19,856	41,370	\$ 61.40	\$ 1,219,158.40	\$ 2,540,118.00
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZ	11	Piedras Negras	6,852	14,280	\$ 61.40	\$ 420,712.80	\$ 876,792.00
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZMF	92	Coahuila	10,512	21,900	\$ 61.40	\$ 645,436.80	\$ 1,344,660.00
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZMF	2	Saltillo	32,704	68,140	\$ 61.40	\$ 2,008,025.60	\$ 4,183,796.00
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZMF	7	Monclova	26,280	54,750	\$ 61.40	\$ 1,613,592.00	\$ 3,361,650.00
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZMF	18	Torreón	16,352	34,070	\$ 61.40	\$ 1,004,012.80	\$ 2,091,898.00
	5	Baxter, S.A. de C.V.	Coahuila	HGZMF	24	Nueva Rosita	4,088	8,520	\$ 61.40	\$ 251,003.20	\$ 523,128.00
						124,236	258,870	Subtotal	\$	\$ 7,628,090.40	\$ 15,894,618.00

[Handwritten signatures and stamps]



2025
Día de la Mujer
Indígena



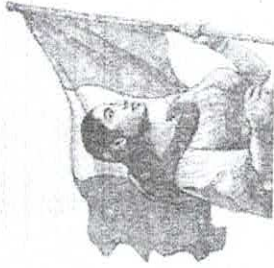
NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: **25-04-2025**

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
4	6	Baxter, S.A. de C.V.	Colima	HGSMF	4	Tecoman	3,076	6,410	\$ 61.40	\$ 188,866.40	\$ 393,574.00
	6	Baxter, S.A. de C.V.	Colima	HGZ	1	Colima	9,965	20,760	\$ 61.40	\$ 611,851.00	\$ 1,274,664.00
	6	Baxter, S.A. de C.V.	Colima	HGZ	10	Manzanillo	8,112	16,900	\$ 61.40	\$ 498,076.80	\$ 1,037,660.00
							21,153	44,070		\$ 1,298,794.20	\$ 2,705,898.00
									Subtotal	\$	\$

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
5	7	Baxter, S.A. de C.V.	Chiapas	HGSMF	15	Tonalá	5,624	11,720	\$ 73.92	\$ 415,726.08	\$ 866,342.40
	7	Baxter, S.A. de C.V.	Chiapas	HGSMF	19	Huixtla	5,624	11,720	\$ 73.92	\$ 415,726.08	\$ 866,342.40
	7	Baxter, S.A. de C.V.	Chiapas	HGZ	2	Tuxtla Gutiérrez	26,231	54,650	\$ 73.92	\$ 1,938,995.52	\$ 4,039,728.00
	7	Baxter, S.A. de C.V.	Chiapas	HGZMF	1	Tapachula	12,476	25,990	\$ 73.92	\$ 922,225.92	\$ 1,921,180.80
							49,955	104,080		\$ 3,692,673.60	\$ 7,693,593.60
									Subtotal	\$	\$

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
6	9	Baxter, S.A. de C.V.	Durango	HGZ	46	Gomez Palacio	16,314	33,990	\$ 75.30	\$ 1,228,444.20	\$ 2,559,447.00
	9	Baxter, S.A. de C.V.	Durango	HGZMF	1	Durango	16,314	33,990	\$ 75.30	\$ 1,228,444.20	\$ 2,559,447.00
							32,628	67,980		\$ 2,456,888.40	\$ 5,118,894.00
									Subtotal	\$	\$

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
7	11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	HGR	1	Vicente Guerrero	21,240	44,250	\$ 75.30	\$ 1,599,372.00	\$ 3,332,025.00
	11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	HGSMF	3	Chilpancingo de los Bravo	8,007	16,680	\$ 75.30	\$ 602,927.10	\$ 1,256,004.00
	11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	HGSMF	5	Taxco	4,880	10,170	\$ 75.30	\$ 367,464.00	\$ 765,801.00
	11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	HGSMF	19	Ciudad Altamirano	4,672	9,740	\$ 75.30	\$ 351,801.60	\$ 733,422.00
	11	Baxter, S.A. de C.V.	Guerrero	HGZMF	4	Iguala	10,605	22,100	\$ 75.30	\$ 798,556.50	\$ 1,664,130.00
							9,344	19,470		\$ 703,603.20	\$ 1,466,091.00
							58,748	122,410		\$ 4,423,724.40	\$ 9,217,473.00
									Subtotal	\$	\$

[Handwritten signature]





NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
8	18	Baxter, S.A. de C.V.	Nayarit	HGSMF	6	Acaponeta	1,168	2,440	\$ 82.14	\$ 95,939.52	\$ 200,421.60
	18	Baxter, S.A. de C.V.	Nayarit	HGSMF	8	Tuxpan	1,168	2,440	\$ 82.14	\$ 95,939.52	\$ 200,421.60
	18	Baxter, S.A. de C.V.	Nayarit	HGZ	1	Tepic	5,610	11,690	\$ 82.14	\$ 460,805.40	\$ 960,216.60
	18	Baxter, S.A. de C.V.	Nayarit	HGZ	33	Bahía de Banderas	18,688	38,940	\$ 82.14	\$ 1,535,032.32	\$ 3,198,531.60
	18	Baxter, S.A. de C.V.	Nayarit	HGZMF	10	Santiago Ixcuintla	1,168	2,440	\$ 82.14	\$ 95,939.52	\$ 200,421.60
						27,802	57,950	Subtotal	\$ 2,283,656.28	\$ 4,760,013.00	

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
9	20	Baxter, S.A. de C.V.	Oaxaca	HGZ	1	Oaxaca de Juárez	16,352	34,070	\$ 68.11	\$ 1,113,734.72	\$ 2,320,507.70
	20	Baxter, S.A. de C.V.	Oaxaca	HGZ	3	San Juan Bautista Tuxtepe	3,504	7,300	\$ 68.11	\$ 236,657.44	\$ 497,208.00
	20	Baxter, S.A. de C.V.	Oaxaca	HGZMF	2	Salina Cruz	8,760	18,250	\$ 68.11	\$ 596,643.60	\$ 1,243,007.50
						28,616	59,620	Subtotal	\$ 1,949,035.76	\$ 4,060,718.20	

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
10	23	Baxter, S.A. de C.V.	Quintana Roo	HGR	17	Cancún	37,626	78,390	\$ 73.92	\$ 2,781,313.92	\$ 5,794,588.80
	23	Baxter, S.A. de C.V.	Quintana Roo	HGSMF	2	Cozumel	12,264	25,550	\$ 73.92	\$ 906,554.88	\$ 1,888,656.00
	23	Baxter, S.A. de C.V.	Quintana Roo	HGZ	18	Playa del Carmen	16,352	34,070	\$ 73.92	\$ 1,208,739.84	\$ 2,518,454.40
	23	Baxter, S.A. de C.V.	Quintana Roo	HGZMF	1	Chetumal	15,184	31,640	\$ 73.92	\$ 1,122,401.28	\$ 2,338,828.80
						81,426	169,650	Subtotal	\$ 6,019,009.92	\$ 12,540,528.00	

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
11	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGS	9	Puerto Peñasco	1,168	2,440	\$ 73.92	\$ 86,338.56	\$ 180,364.80
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGSMF	12	AGUAPRIETA	4,543	9,470	\$ 73.92	\$ 335,818.56	\$ 700,022.40
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGSMF	23	Nacoazari de García	584	1,220	\$ 73.92	\$ 43,169.28	\$ 90,182.40
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGZ	2	Hermosillo	1,168	2,440	\$ 73.92	\$ 86,338.56	\$ 180,364.80
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGZ	3	Navojua	1,224	2,550	\$ 73.92	\$ 90,478.08	\$ 188,496.00

[Handwritten signatures and stamps]

2025
Año de
La Mujer Indígena



NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
11	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGZ	4	Guaymas	1,221	2,550	\$ 73.92	\$ 90,256.32	\$ 188,496.00
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGZ	8	Caborca	490	1,020	\$ 73.92	\$ 36,220.80	\$ 75,398.40
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGZ	14	Hermosillo	5,464	11,390	\$ 73.92	\$ 403,898.88	\$ 841,948.80
	26	Baxter, S.A. de C.V.	Sonora	HGZMF	5	Nogales	5,412	11,280	\$ 73.92	\$ 400,055.04	\$ 833,817.60
						21,274	44,360	Subtotal	\$ 1,572,574.08	\$ 3,279,091.20	
12	27	Baxter, S.A. de C.V.	Tabasco	HGSMF	4	Tenosique	5,256	10,950	\$ 61.40	\$ 322,718.40	\$ 672,330.00
	27	Baxter, S.A. de C.V.	Tabasco	HGZ	2	Cárdenas	21,207	44,180	\$ 61.40	\$ 1,302,109.80	\$ 2,712,652.00
	27	Baxter, S.A. de C.V.	Tabasco	HGZ	46	Villahermosa	48,698	101,460	\$ 61.40	\$ 2,990,057.20	\$ 6,229,644.00
							75,161	156,590	Subtotal	\$ 4,614,885.40	\$ 9,614,626.00
13	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	HGR	6	Ciudad Madero	14,661	30,550	\$ 73.92	\$ 1,083,741.12	\$ 2,258,256.00
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	HGR	270	Reynosa	25,560	53,250	\$ 73.92	\$ 1,889,395.20	\$ 3,936,240.00
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	HGZ	3	Ciudad Mante	2,693	5,610	\$ 73.92	\$ 199,066.56	\$ 414,691.20
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	HGZ	15	Ciudad Reynosa	8,112	16,900	\$ 73.92	\$ 599,639.04	\$ 1,249,248.00
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	HGZMF	1	Ciudad Victoria	24,631	51,320	\$ 73.92	\$ 1,820,723.52	\$ 3,793,574.40
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	UMAA	76	Nuevo Laredo	10,850	22,610	\$ 73.92	\$ 802,032.00	\$ 1,671,331.20
	28	Baxter, S.A. de C.V.	Tamaulipas	UMF	39	Matamoros	12,805	26,680	\$ 73.92	\$ 946,545.60	\$ 1,972,185.60
							99,312	206,920	Subtotal	\$ 7,341,143.04	\$ 15,295,526.40

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2025
Anuncio
La Mujer
Indígena



NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- Unidad de Adquisiciones
- Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
- Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
- División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de "Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
14	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGSMF	26	Túxpán	12,168	25,350	\$ 61.40	\$ 747,115.20	\$ 1,556,490.00
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGSMF	33	San Andrés Tuxtla	6,212	12,940	\$ 61.40	\$ 381,416.80	\$ 794,516.00
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGZ	11	Xalapa	43,032	89,650	\$ 61.40	\$ 2,642,164.80	\$ 5,504,510.00
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGZ	24	Poza Rica	11,826	24,640	\$ 61.40	\$ 726,116.40	\$ 1,512,896.00
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGZ	71	Veracruz	44,460	92,630	\$ 61.40	\$ 2,729,844.00	\$ 5,687,482.00
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGZMF	28	Martínez de la Torre	11,773	24,530	\$ 61.40	\$ 722,862.20	\$ 1,506,142.00
	30	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Norte	HGZMF	36	José Cardel	10,111	21,070	\$ 61.40	\$ 620,815.40	\$ 1,293,698.00
			Veracruz Norte	HGZMF	50	Lerdo de Tejada	10,944	22,800	\$ 61.40	\$ 671,961.60	\$ 1,399,920.00
						150,526	313,610	Subtotal	\$	\$ 9,242,296.40	\$ 19,255,654.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
15	31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	HGR	1	Orixtaba	4,935	10,280	\$ 61.40	\$ 303,009.00	\$ 631,192.00
	31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	HGS	33	Tierra Blanca	1,752	3,650	\$ 61.40	\$ 107,572.80	\$ 224,110.00
	31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	HGZ	36	Coahuacoalcos	2,920	6,090	\$ 61.40	\$ 179,288.00	\$ 373,926.00
	31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	HGZ	8	Córdoba	2,336	4,870	\$ 61.40	\$ 143,430.40	\$ 299,018.00
	31	Baxter, S.A. de C.V.	Veracruz Sur	HGZMF	32	Minatitlán	1,168	2,440	\$ 61.40	\$ 71,715.20	\$ 149,816.00
			Veracruz Sur	HGZMF	35	Cosamalapan	1,168	2,440	\$ 61.40	\$ 71,715.20	\$ 149,816.00
						14,279	29,770	Subtotal	\$	\$ 876,730.60	\$ 1,827,878.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
16	32	Baxter, S.A. de C.V.	Yucatán	HGR	1	Mérida	32,704	68,140	\$ 61.40	\$ 2,008,025.60	\$ 4,183,796.00
	32	Baxter, S.A. de C.V.	Yucatán	HGR	12	Mérida	27,448	57,190	\$ 61.40	\$ 1,685,307.20	\$ 3,511,466.00
	32	Baxter, S.A. de C.V.	Yucatán	HGSMF	5	Tizmin	2,920	6,090	\$ 61.40	\$ 179,288.00	\$ 373,926.00
	32	Baxter, S.A. de C.V.	Yucatán	HGSMF	3	Motul	2,920	6,090	\$ 61.40	\$ 179,288.00	\$ 373,926.00
						65,992	137,510	Subtotal	\$	\$ 4,051,908.80	\$ 8,443,114.00

[Handwritten signature]





NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

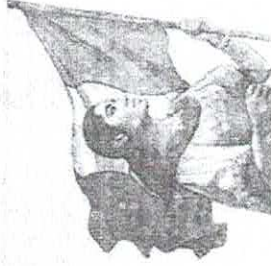
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
17	36	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HE 2 CMN Obregón	HESP	2	Ciudad Obregón	584	1,220	\$ 73.92	\$ 43,169.28	\$ 90,182.40
							584	1,220	Subtotal	\$ 43,169.28	\$ 90,182.40

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
18	37	Baxter, S.A. de C.V.	UMAE HE 14 CMN Veracruz	HESP	14	Veracruz	28,098	58,540	\$ 61.40	\$ 1,725,217.20	\$ 3,594,356.00
							28,098	58,540	Subtotal	\$ 1,725,217.20	\$ 3,594,356.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
19	38	Baxter S.A. de C.V.	UMAE HGP 48 CMN Bajío	HGP	48	LEÓN	2,336	4,870	\$ 68.11	\$ 159,104.96	\$ 331,695.70
							2,336	4,870	Subtotal	\$ 159,104.96	\$ 331,695.70

Cantidades Adjudicadas										Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
Total										\$ 64,080,338.72	\$ 133,520,386.70

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
20	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Aguascalientes	HGZ	1	Aguascalientes	23,556	49,080	\$ 49.24	\$ 1,159,897.44	\$ 2,416,699.20
	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Aguascalientes	HGZ	2	Aguascalientes	6,202	12,920	\$ 49.24	\$ 305,386.48	\$ 636,180.80
	1	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Aguascalientes	HGZ	3	Jesús María	5,256	10,950	\$ 49.24	\$ 258,805.44	\$ 539,178.00
						35,014	72,950	Subtotal	\$ 1,724,089.36	\$ 3,592,058.00	

[Handwritten signatures and blue ink marks]





NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación d
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
21	2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	HGR	1	Tijuana	22,668	47,230	\$ 44.50	\$ 1,008,726.00	\$ 2,101,735.00
	2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	HGR	20	Tijuana	27,992	58,320	\$ 44.50	\$ 1,245,644.00	\$ 2,595,240.00
	2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	HGS	12	San Luis Río Colorado Son	5,420	11,290	\$ 44.50	\$ 241,190.00	\$ 502,405.00
	2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	HGZ	30	Mexicali	23,015	47,950	\$ 44.50	\$ 1,024,167.50	\$ 2,133,775.00
	2	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Baja California	HGZMF	8	Ensenada	21,839	45,500	\$ 44.50	\$ 971,835.50	\$ 2,024,750.00
							100,934	210,290	Subtotal	\$ 4,491,563.00	\$ 9,357,905.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
22	8	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGR	1	Chihuahua	12,848	26,770	\$ 44.50	\$ 571,736.00	\$ 1,191,265.00
	8	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGR	66	Ciudad Juárez	2,920	6,090	\$ 44.50	\$ 129,940.00	\$ 271,005.00
	8	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGS	22	Nuevo Casas Grandes	1,752	3,650	\$ 44.50	\$ 77,964.00	\$ 162,425.00
	8	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGZ	6	Ciudad Juárez	7,008	14,600	\$ 44.50	\$ 311,856.00	\$ 649,700.00
	8	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGZMF	11	Ciudad Juárez	2,920	6,090	\$ 44.50	\$ 129,940.00	\$ 271,005.00
	8	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGZMF	16	Ciudad Cuahutémoc	5,840	12,170	\$ 44.50	\$ 259,880.00	\$ 541,565.00
	8	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Chihuahua	HGZMF	23	Hidalgo del Parral	2,336	4,870	\$ 44.50	\$ 103,952.00	\$ 216,715.00
								35,624	74,240	Subtotal	\$ 1,585,268.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025	
23	10	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGR	58	LEÓN	46,128	96,100	\$ 38.00	\$ 1,752,864.00	\$ 3,651,800.00	
	10	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGS	10	Guanajuato	11,781	24,550	\$ 38.00	\$ 447,678.00	\$ 932,900.00	
	10	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGSMF	13	Acámbaro	2,447	5,100	\$ 38.00	\$ 92,986.00	\$ 193,800.00	
	10	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGSMF	15	Moroleon	2,050	4,270	\$ 38.00	\$ 77,900.00	\$ 162,260.00	
	10	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGZ	4	Celaya	29,180	60,790	\$ 38.00	\$ 1,108,840.00	\$ 2,310,020.00	
	10	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGZMF	2	Irapuato	22,368	46,600	\$ 38.00	\$ 849,984.00	\$ 1,770,800.00	
	10	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGZMF	3	Salamanca	17,023	35,470	\$ 38.00	\$ 646,874.00	\$ 1,347,860.00	
	10	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Guanajuato	HGZMF	21	LEÓN	70,268	146,390	\$ 38.00	\$ 2,670,184.00	\$ 5,562,820.00	
								201,245	419,270	Subtotal	\$ 7,647,310.00	\$ 15,932,260.00

2025
ANIVERSARIO
La Mujer Indígena

2025
ANIVERSARIO
La Mujer Indígena



NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y

Contratación de Servicios

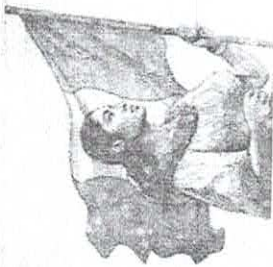
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

Fecha: **25-04-2025**

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
24	12	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZ	2	Tulancingo de Bravo	6,247	13,020	\$ 39.90	\$ 249,255.30	\$ 519,498.00
	12	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZ	36	Pachuca	11,242	23,420	\$ 39.90	\$ 448,555.80	\$ 934,458.00
	12	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZMF	1	Pachuca de Soto	31,866	66,390	\$ 39.90	\$ 1,271,453.40	\$ 2,648,961.00
	12	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZMF	5	Tula de Allende	16,220	33,790	\$ 39.90	\$ 647,178.00	\$ 1,348,221.00
	12	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZMF	6	Tepetl del Río	6,159	12,830	\$ 39.90	\$ 245,744.10	\$ 511,917.00
	12	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Hidalgo	HGZMF	8	Ciudad Sahagún	6,156	12,830	\$ 39.90	\$ 245,624.40	\$ 511,917.00
Subtotal									\$ 3,107,811.00	\$ 6,474,972.00	

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
25	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGR	45	Guadalajara	10,512	21,900	\$ 43.50	\$ 457,272.00	\$ 952,650.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGR	46	Guadalajara	38,746	80,720	\$ 43.50	\$ 1,685,451.00	\$ 3,511,320.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGR	110	Guadalajara	14,797	30,830	\$ 43.50	\$ 643,669.50	\$ 1,341,105.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGR	180	Tlajomulco	15,184	31,640	\$ 43.50	\$ 660,504.00	\$ 1,376,340.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZ	7	Lagos de Moreno	14,364	29,930	\$ 43.50	\$ 624,834.00	\$ 1,301,955.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZ	14	Guadalajara	16,936	35,290	\$ 43.50	\$ 736,716.00	\$ 1,535,115.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZ	41	Tepatitlán	4,088	8,520	\$ 43.50	\$ 177,828.00	\$ 370,620.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZ	42	Puerto Vallarta	8,760	18,250	\$ 43.50	\$ 381,060.00	\$ 793,875.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZ	89	Guadalajara	26,280	54,750	\$ 43.50	\$ 1,143,180.00	\$ 2,381,625.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZMF	6	Ocotlán	9,928	20,690	\$ 43.50	\$ 431,868.00	\$ 900,015.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZMF	9	Ciudad Guzmán	8,760	18,250	\$ 43.50	\$ 381,060.00	\$ 793,875.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZMF	20	Autlán de Navarro	3,504	7,300	\$ 43.50	\$ 152,424.00	\$ 317,550.00
	13	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Jalisco	HGZMF	26	Tala	4,088	8,520	\$ 43.50	\$ 177,828.00	\$ 370,620.00
Subtotal									\$ 7,653,694.50	\$ 15,946,665.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2025
La Mujer Indígena



NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025	
26	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGR	72	Gustavo de Baz	9,328	19,440	\$ 38.00	\$ 354,464.00	\$ 738,720.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGR	196	Ecatepec	6,927	14,430	\$ 38.00	\$ 263,226.00	\$ 548,340.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGR	200	Tecamac	26,688	55,600	\$ 38.00	\$ 1,014,144.00	\$ 2,112,800.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	53	Los Reyes La Paz	30,368	63,270	\$ 38.00	\$ 1,153,984.00	\$ 2,404,260.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	57	La Quebrada	9,970	20,770	\$ 38.00	\$ 378,860.00	\$ 789,260.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	68	Tulpetlac	7,524	15,680	\$ 38.00	\$ 285,912.00	\$ 595,840.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	71	Chalco	37,376	77,870	\$ 38.00	\$ 1,420,288.00	\$ 2,959,060.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	98	Coacalco	21,608	45,020	\$ 38.00	\$ 821,104.00	\$ 1,710,760.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZ	197	Texcoco	18,688	38,940	\$ 38.00	\$ 710,144.00	\$ 1,479,720.00	
	14	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Ote.	HGZMF	76	Xalostoc	19,826	41,310	\$ 38.00	\$ 753,388.00	\$ 1,569,780.00	
							188,303	392,330	Subtotal	\$	\$ 7,155,514.00	\$ 14,908,540.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
27	15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	HGR	220	Toluca de Lerdo	58,080	121,000	\$ 38.00	\$ 2,207,040.00	\$ 4,598,000.00
	15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	HGR	251	Matepec Mex	48,741	101,550	\$ 38.00	\$ 1,852,158.00	\$ 3,858,900.00
	15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	HGZ	58	Tlalnepanitla	33,116	68,990	\$ 38.00	\$ 1,258,408.00	\$ 2,621,620.00
	15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	HGZ	194	El Molinito	22,469	46,810	\$ 38.00	\$ 853,822.00	\$ 1,778,780.00
	15	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Edo. de Méx. Pte.	HGZ	252	ATLACOMULCO	28,712	59,820	\$ 38.00	\$ 1,091,056.00	\$ 2,273,160.00
						191,118	398,170	Subtotal	\$	\$ 7,262,484.00	\$ 15,130,460.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025	
28	16	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Michoacán	HGR	1	CHARO	24,288	50,600	\$ 43.50	\$ 1,056,528.00	\$ 2,201,100.00	
	16	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Michoacán	HGSMF	7	La Piedad	2,920	6,090	\$ 43.50	\$ 127,020.00	\$ 264,915.00	
	16	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Michoacán	HGSMF	9	Apatzingan	2,336	4,870	\$ 43.50	\$ 101,616.00	\$ 211,845.00	
	16	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Michoacán	HGSMF	17	Los Reyes	1,168	2,440	\$ 43.50	\$ 50,808.00	\$ 106,140.00	
	16	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Michoacán	HGZ	4	Zamora	11,680	24,340	\$ 43.50	\$ 508,080.00	\$ 1,058,790.00	
	16	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Michoacán	HGZ	8	Uruapan	2,920	6,090	\$ 43.50	\$ 127,020.00	\$ 264,915.00	
	16	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Michoacán	HGZ	83	MORELIA	16,231	33,820	\$ 43.50	\$ 706,048.50	\$ 1,471,170.00	
	16	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Michoacán	HGZMF	2	Zacapu	1,858	3,870	\$ 43.50	\$ 80,823.00	\$ 168,345.00	
									Subtotal	\$	\$ 2,642,833.50	\$ 5,473,372.50

(Handwritten signatures and stamps)

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700. Ext. 14294. www.imss.gob.mx

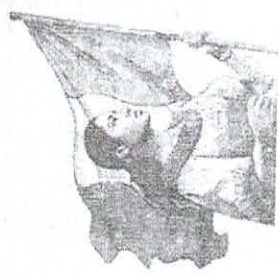


NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación d
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
28	16	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Michoacán	HGZMF	12	Lazaro Cardenas	2,920	6,090	\$ 43.50	\$ 127,020.00	\$ 264,915.00
	16	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Michoacán	UMAA	75	MORELIA	3,812	7,940	\$ 43.50	\$ 165,822.00	\$ 345,390.00
									Subtotal	\$ 3,050,785.50	\$ 6,357,525.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
29	17	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Morelos	HGRMF	1	Cuernavaca	4,202	8,760	\$ 39.90	\$ 167,659.80	\$ 349,524.00
	17	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Morelos	HGZMF	5	Zacatepec	1,850	3,860	\$ 39.90	\$ 73,815.00	\$ 154,014.00
	17	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Morelos	HGZMF	7	Cuautla	2,336	4,870	\$ 39.90	\$ 93,206.40	\$ 194,313.00
							8,388	17,490	\$	\$ 334,681.20	\$ 697,851.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025	
30	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGSMF	11	Montemorelos	10,674	22,240	\$ 43.50	\$ 464,319.00	\$ 967,440.00	
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGSMF	12	Linares	5,426	11,310	\$ 43.50	\$ 236,031.00	\$ 491,985.00	
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZ	4	Guadalupe	4,551	9,480	\$ 43.50	\$ 197,968.50	\$ 412,380.00	
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZ	17	Monterrey	28,077	58,500	\$ 43.50	\$ 1,221,349.50	\$ 2,544,750.00	
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZ	33	Monterrey	37,416	77,950	\$ 43.50	\$ 1,627,596.00	\$ 3,390,825.00	
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZMF	67	Apodaca	37,392	77,900	\$ 43.50	\$ 1,626,552.00	\$ 3,388,650.00	
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZMF	2	Monterrey	11,679	24,330	\$ 43.50	\$ 508,036.50	\$ 1,058,355.00	
	19	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Nuevo León	HGZMF	6	San Nicolas de los Garza	34,428	71,730	\$ 43.50	\$ 1,497,618.00	\$ 3,120,255.00	
								169,643	353,440	\$	\$ 7,379,470.50	\$ 15,374,640.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
31	21	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Puebla	HGR	36	Puebla	14,016	29,200	\$ 34.44	\$ 482,711.04	\$ 1,005,648.00
	21	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Puebla	HGZ	5	Metepec	4,672	9,740	\$ 34.44	\$ 160,903.68	\$ 335,445.60
	21	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Puebla	HGZ	15	Tehuacán	10,512	21,900	\$ 34.44	\$ 362,033.28	\$ 754,236.00
	21	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Puebla	HGZ	20	Puebla	12,264	25,550	\$ 34.44	\$ 422,372.16	\$ 879,942.00

2025
Año de
La Mujer Indígena

Calle Durango No. 291, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14294. www.imss.gob.mx



NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación d
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
31	21	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Puebla	HGZ	23	Teziutlán	4,088	8,520	\$ 34.44	\$ 140,790.72	\$ 293,428.80
	21	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Puebla	HGZ	35	Cuatlanzingo	7,008	14,600	\$ 34.44	\$ 241,355.52	\$ 502,824.00
							52,560	109,510	Subtotal	\$ 1,810,166.40	\$ 3,771,524.40

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
32	22	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Querétaro	HGR	1	Querétaro	43,770	91,190	\$ 38.90	\$ 1,702,653.00	\$ 3,547,291.00
	22	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Querétaro	HGR	2	El marqués	36,314	75,660	\$ 38.90	\$ 1,412,614.60	\$ 2,943,174.00
	22	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Querétaro	HGZ	3	San Juan del Río	26,368	54,940	\$ 38.90	\$ 1,025,715.20	\$ 2,137,166.00
						106,452	221,790	Subtotal	\$ 4,140,982.80	\$ 8,627,631.00	

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
33	24	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	San Luis Potosí	HGZ	6	Ciudad Valles	5,840	12,170	\$ 43.50	\$ 254,040.00	\$ 529,395.00
	24	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	San Luis Potosí	HGZMF	1	San Luis Potosí	16,352	34,070	\$ 43.50	\$ 711,312.00	\$ 1,482,045.00
	24	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	San Luis Potosí	HGZMF	2	San Luis Potosí	2,493	5,200	\$ 43.50	\$ 108,445.50	\$ 226,200.00
						24,685	51,440	Subtotal	\$ 1,073,797.50	\$ 2,237,640.00	

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
34	25	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGR	1	Culliacán Rosales	5,612	11,690	\$ 44.50	\$ 249,734.00	\$ 520,205.00
	25	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGSMF	4	Navolato	1,853	3,860	\$ 44.50	\$ 82,458.50	\$ 171,770.00
	25	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGSMF	30	Guamúchil	1,853	3,860	\$ 44.50	\$ 82,458.50	\$ 171,770.00
	25	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGZ	49	Los Mochis	5,616	11,700	\$ 44.50	\$ 249,912.00	\$ 520,650.00
	25	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGZMF	3	Mazatlán	5,616	11,700	\$ 44.50	\$ 249,912.00	\$ 520,650.00
25	25	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGZMF	28	Costa Rica	1,853	3,860	\$ 44.50	\$ 82,458.50	\$ 171,770.00
	25	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Sinaloa	HGZMF	32	Guasave	3,709	7,730	\$ 44.50	\$ 165,050.50	\$ 343,985.00
						26,112	54,400	Subtotal	\$ 1,161,984.00	\$ 2,420,800.00	

[Handwritten signatures and stamps]





NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

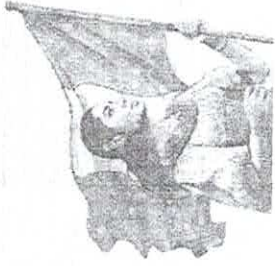
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación d
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
35	29	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Tlaxcala	HGZ	1	Tlaxcala de Xicohténcatl	43,684	91,010	\$ 38.00	\$ 1,659,992.00	\$ 3,458,380.00
							43,684	91,010	Subtotal	\$ 1,659,992.00	\$ 3,458,380.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
36	33	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Zacatecas	HGZ	2	Fresnillo	9,386	19,560	\$ 44.50	\$ 417,677.00	\$ 870,420.00
	33	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	Zacatecas	UMAA	56	Zacatecas	1,752	3,650	\$ 44.50	\$ 77,964.00	\$ 162,425.00
							11,138	23,210	Subtotal	\$ 495,641.00	\$ 1,032,845.00

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
37	34	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Norte	HGR	25	Iztapalapa	9,928	20,690	\$ 49.24	\$ 488,854.72	\$ 1,018,775.60
	34	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Norte	HGZ	24	Gustavo A. Madero	43,216	90,040	\$ 49.24	\$ 2,127,955.84	\$ 4,433,569.60
	34	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Norte	HGZ	27	Cuauhtémoc	7,008	14,600	\$ 49.24	\$ 345,073.92	\$ 718,904.00
	34	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Norte	HGZ	48	San Pedro Xalpa	9,250	19,270	\$ 49.24	\$ 455,470.00	\$ 948,854.80
	34	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Norte	HGZMF	29	Gustavo A. Madero	18,688	38,940	\$ 49.24	\$ 920,197.12	\$ 1,917,405.60
							88,090	183,540	Subtotal	\$ 4,337,551.60	\$ 9,037,509.60

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%
38	35	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGR	1	Benito Juárez	3,504	7,300	\$ 49.24	\$ 172,536.96	\$ 359,452.00
	35	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZ	1A	Benito Juárez	4,989	10,400	\$ 49.24	\$ 245,658.36	\$ 512,096.00
	35	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZ	2A	Iztacalco	584	1,220	\$ 49.24	\$ 28,756.16	\$ 60,072.80
	35	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZ	30	Iztacalco	1,168	2,440	\$ 49.24	\$ 57,512.32	\$ 120,145.60
	35	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZ	32	Tlalpan	7,008	14,600	\$ 49.24	\$ 345,073.92	\$ 718,904.00
	35	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZ	47	Iztapalapa	7,592	15,820	\$ 49.24	\$ 373,830.08	\$ 778,976.80
	35	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	D.F. Sur	HGZMF	8	Álvaro Obregón	535	1,120	\$ 49.24	\$ 26,343.40	\$ 55,148.80
							25,380	52,900	Subtotal	\$ 1,249,711.20	\$ 2,604,796.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2025
Año de
La Mujer
Indígena



NEXO IV: PARTIDAS ADJUDICADAS POR OOAD/UMAE Y UNIDAD
(PRECIOS UNITARIOS)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación de
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

Fecha: 25-04-2025

No.	Partida	Licitante	OOAD/UMAE	Tipo	Número	Localidad	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025	Importe Máximo 2025
39		Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	UMAE HGRAL CMN La Raza	HGRAL	S/N	Azcapotzalco	1,218	2,540	\$ 49.24	\$ 59,974.32	I.V.A. Tasa 0% 125,069.60
							1,218	2,540	Subtotal	\$ 59,974.32	\$ 125,069.60

Cantidades Adjudicadas	1,633,558	3,403,540	Total	\$ 67,382,471.88	\$ 140,392,751.60
-------------------------------	------------------	------------------	--------------	-------------------------	--------------------------

Cantidades Adjudicadas Global	2,582,728	5,381,260	Total Global	\$ 131,462,810.60	\$ 273,913,138.30
--------------------------------------	------------------	------------------	---------------------	--------------------------	--------------------------

Nombre, Puesto y Firma de quien elaboró

Iván Díaz Fortis
Prestador de Servicios Profesionales

Nombre, Puesto y Firma de quien revisó

Sergio Pérez Bustos
Prestador de Servicios Profesionales

Nombre, Puesto y Firma de quien autorizó

Moisés Octavio Limón Ortega
Titular de la División de Servicios Integrales



2025
Año de
La Mujer Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Bienes y Servicios

División de Servicios Integrales

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

CONTRATACIÓN DEL "PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA)
PARA PACIENTES NUEVOS 2025"

ANEXO A

Relación de Contratos



2025
Año de
La Mujer
Indígena



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO A - RELACION DE CONTRATOS
Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

No.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	COAD / UMAE
1	0500YR988T00525-001-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 3 - Baja California Sur	46,720	57,360	73.92 \$	3,453,524.40 \$	7,196,851.20 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin I.V.A.	719,685.12 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	3	Baja California Sur
2	0500YR988T00525-002-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 4 - Campeche	20,324	42,340	61.40 \$	1,247,893.60 \$	2,599,676.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin I.V.A.	259,967.60 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	4	Campeche
3	0500YR988T00525-003-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 5 - Coahuila	124,236	258,870	61.40 \$	7,628,090.40 \$	15,894,618.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin I.V.A.	1,589,461.80 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	5	Coahuila
4	0500YR988T00525-004-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 6 - Colima	21,153	44,070	61.40 \$	1,298,794.20 \$	2,705,898.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin I.V.A.	270,589.80 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	6	Colima
5	0500YR988T00525-005-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 7 - Chiapas	49,955	104,080	73.92 \$	3,692,675.60 \$	7,693,593.60 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin I.V.A.	769,359.36 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	7	Chiapas
6	0500YR988T00525-006-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 9 - Durango	32,628	67,980	75.30 \$	2,456,888.40 \$	5,118,894.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin I.V.A.	511,889.40 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	9	Durango
7	0500YR988T00525-007-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 11 - Guerrero	58,748	122,410	75.30 \$	4,423,724.40 \$	9,277,423.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin I.V.A.	921,747.30 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	11	Guerrero
8	0500YR988T00525-008-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 18 - Nayarit	27,802	57,950	82.14 \$	2,283,656.28 \$	4,760,013.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin I.V.A.	476,001.30 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	18	Nayarit
9	0500YR988T00525-009-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 20 - Oaxaca	28,616	59,620	68.11 \$	1,949,035.76 \$	4,060,718.20 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin I.V.A.	406,071.82 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	20	Oaxaca

[Handwritten signatures and blue ink marks]





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO A - RELACIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continuo Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

No.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	ODAD / UMAE
10	050CYR988T00525-010-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continuo Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 23 - Quintana Roo	81,426	169,650	73.92 \$	6,019,009.92 \$	12,540,528.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA	1,254,052.60 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	23	Quintana Roo
11	050CYR988T00525-011-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continuo Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 26 - Sonora	21,274	44,360	73.92 \$	1,572,574.08 \$	3,279,091.20 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA	377,909.12 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	26	Sonora
12	050CYR988T00525-012-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continuo Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 77 - Tabasco	75,161	156,590	61.40 \$	4,614,885.40 \$	9,614,626.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA	961,462.60 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	27	Tabasco
13	050CYR988T00525-013-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continuo Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 28 - Tamaulipas	95,312	206,920	73.92 \$	7,041,433.04 \$	15,295,526.40 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA	1,529,552.64 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	28	Tamaulipas
14	050CYR988T00525-014-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continuo Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 30 - Veracruz Norte	150,526	313,610	61.40 \$	9,242,296.40 \$	19,255,654.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA	1,925,565.40 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	30	Veracruz Norte
15	050CYR988T00525-015-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continuo Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 31 - Veracruz Sur	14,279	29,770	61.40 \$	876,750.60 \$	1,827,878.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA	182,787.80 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	31	Veracruz Sur
16	050CYR988T00525-016-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continuo Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 32 - Yucatán	65,992	137,510	61.40 \$	4,051,508.80 \$	8,443,144.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA	844,314.40 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	32	Yucatán
17	050CYR988T00525-017-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continuo Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 36 - UMAE HE 2 CMN Obregón	584	1,270	73.92 \$	43,169.28 \$	90,182.40 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA	9,018.24 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	36	UMAE HE 2 CMN Obregón
18	050CYR988T00525-018-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continuo Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 37 - UMAE HE 14, CMN Veracruz	28,098	58,540	61.40 \$	1,725,217.20 \$	3,594,356.00 \$	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA	359,435.60 \$	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	37	UMAE HE 14, CMN Veracruz

[Handwritten signatures and blue ink marks]





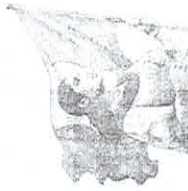
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO A - RELACIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025



No.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	OOAD / UMAE
19	0500YR988T00525-019-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 38 - UMAE HCP 48 CMN Bajío	2,336	4,870	\$ 68.11	\$ 159,106.96	\$ 33,695.70	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 33,169.57	Cumplimiento Divisible	Baxter, S.A. de C.V.	38	UMAЕ HCP 48 CMN Bajío
Total			949,170	1,977,720		\$ 64,080,338.72	\$ 133,520,386.70							

No.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	OOAD / UMAE
20	0500YR988T00525-020-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 1 - Aguascalientes	35,014	72,950	\$ 49.24	\$ 1,726,089.36	\$ 3,592,058.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 359,205.80	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	1	Aguascalientes
21	0500YR988T00525-021-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 2 - Baja California	100,934	210,290	\$ 44.50	\$ 4,491,563.00	\$ 9,357,905.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 935,790.50	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	2	Baja California
22	0500YR988T00525-022-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 8 - Chihuahua	35,624	74,240	\$ 44.50	\$ 1,585,268.00	\$ 3,303,680.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 350,368.00	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	8	Chihuahua
23	0500YR988T00525-023-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 10 - Guanajuato	20,245	419,270	\$ 38.00	\$ 7,647,210.00	\$ 15,932,260.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,593,226.00	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	10	Guanajuato
24	0500YR988T00525-024-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 12 - Hidalgo	77,890	162,280	\$ 39.90	\$ 3,107,811.00	\$ 6,474,572.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 647,457.20	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	12	Hidalgo
25	0500YR988T00525-025-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 13 - Jalisco	175,947	366,590	\$ 43.50	\$ 7,653,694.50	\$ 15,946,665.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,594,665.50	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	13	Jalisco
26	0500YR988T00525-026-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 14 - Edo. de Méx. Ote.	189,303	392,330	\$ 38.00	\$ 7,155,514.00	\$ 14,908,540.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,490,854.00	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	14	Edo. de Méx. Ote.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO A - RELACION DE CONTRATOS

**Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"**
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

No.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	COAD / UMAE
27	050GYR988T00525-027-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 15 - Edo. de Méx. Pte.	191,118	398,170	\$ 38.00	\$ 7,262,484.00	\$ 15,130,460.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,513,046.00	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	15	Edo. de Méx. Pte.
28	050GYR988T00525-028-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 16 - Michoacán	70,133	146,150	\$ 43.50	\$ 3,050,785.50	\$ 6,357,525.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 635,752.50	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	16	Michoacán
29	050GYR988T00525-029-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 17 - Morelos	8,388	17,490	\$ 39.90	\$ 334,681.20	\$ 697,851.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 69,785.10	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	17	Morelos
30	050GYR988T00525-030-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 19 - Nuevo León	169,643	353,440	\$ 43.50	\$ 7,379,470.50	\$ 15,374,640.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 1,537,464.00	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	19	Nuevo León
31	050GYR988T00525-031-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 21 - Puebla	52,560	109,510	\$ 34.44	\$ 1,810,166.40	\$ 3,771,524.40	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 377,152.44	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	21	Puebla
32	050GYR988T00525-032-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 22 - Querétaro	106,452	221,790	\$ 38.90	\$ 4,140,987.80	\$ 8,627,631.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 862,763.10	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	22	Querétaro
33	050GYR988T00525-033-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 24 - San Luis Potosí	24,685	51,440	\$ 43.50	\$ 1,073,797.50	\$ 2,237,650.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 223,764.00	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	24	San Luis Potosí
34	050GYR988T00525-034-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 25 - Sinaloa	26,112	54,400	\$ 44.50	\$ 1,161,986.00	\$ 2,420,800.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 242,080.00	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	25	Sinaloa
35	050GYR988T00525-035-00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 29 - Tlaxcala	43,684	91,010	\$ 38.00	\$ 1,659,992.00	\$ 3,458,380.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 345,838.00	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	29	Tlaxcala

[Handwritten signatures and blue ink marks]





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Servicios Integrales

Fecha: 25-04-2025

ANEXO A - RELACIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados para la contratación del
"Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025"
No. LA-50-GYR-050GYR988-T-5-2025

No.	Número de Contrato	Objeto	Cantidad de Bolsas Mínimas 2025	Cantidad de Bolsas Máximas 2025	Precio Unitario	Importe Mínimo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Importe Máximo 2025 I.V.A. Tasa 0%	Vigencia	Porcentaje de la Garantía	Monto de la Garantía 2025	Tipo y Obligación de la Garantía	Licitante Adjudicado	Partida	OOAD / UMAE
36	050GYR988T00525-036 00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 33 - Zacatecas	11,138	23,210	\$ 44.50	\$ 495,641.00	\$ 1,032,845.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 103,284.50	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	33	Zacatecas
37	050GYR988T00525-037 00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 34 - D.F. Norte	88,090	183,540	\$ 49.24	\$ 4,337,551.60	\$ 9,037,509.60	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 903,750.96	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	34	DF. Norte
38	050GYR988T00525-038 00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 35 - D.F. Sur	25,380	52,900	\$ 49.24	\$ 1,249,711.20	\$ 2,604,796.00	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 260,479.60	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	35	D.F. Sur
39	050GYR988T00525-039 00	Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) para Pacientes Nuevos 2025, Partida 39 - UMAE HGRAL CMN La Raza	1,218	2,540	\$ 49.24	\$ 59,974.32	\$ 125,069.60	Apartir del día natural posterior a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025	10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado sin IVA.	\$ 12,506.96	Cumplimiento Divisible	Laboratorios PISA S.A. de C.V.	39	UMAЕ HGRAL CMN La Raza
Total			1,633,558	3,403,540		\$ 67,392,471.88	\$ 140,392,751.60							

Total Global	2,582,728	\$ 131,462,810.60	\$ 273,913,178.30
---------------------	------------------	--------------------------	--------------------------

Nombre, Puesto y Firma de quien elaboró

Nombre, Puesto y Firma de quien revisó

Nombre, Puesto y Firma de quien autorizó

Iván Díaz Fortis
Prestador de Servicios Profesionales

Sergio Perez Bustos
Prestador de Servicios Profesionales

Moisés Octavio Limón Ortega
Titular de la División de Servicios Integrales



2025
Año de
La Mujer
Indígena